



FGJ
FISCALÍA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Oficio Número: FGJET/DGA/CC0434/2026
Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 30 de junio de 2026

C. CARLOS RODRIGO SAAVEDRA PEDROZA
REPRESENTANTE LEGAL DE
GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V.
CALLE MONTES URALES 415, PRIMER PISO
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC V SECCIÓN, C.P. 11000
MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO
TELÉFONO: 56 2121 3079
NO. PROVEEDOR: 100324
PRESENTE

Por medio del presente hago de su conocimiento, que, derivado del proceso de Adjudicación Directa por caso de excepción con fundamento en los artículos 65 fracción IV y XIX de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y 21 Fracción V, 49 Fracción III, 59 Fracción V y XXII del Reglamento para los Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, llevado a cabo en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas con fecha 30 de junio del presente, se emitió el Dictamen SE/II/CCYOP/FGJ/00001/2026 en favor de la empresa, GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. DE C.V., por un importe mínimo de \$ 3,397,941.60 (Tres millones trescientos noventa y siete mil novecientos cuarenta y un pesos 60/100 m.n.) y un máximo de \$ 7,645,368.60 (Siete millones seiscientos cuarenta y cinco mil trescientos sesenta y ocho pesos 60/100 m.n.) IVA incluido, de acuerdo a las condiciones establecidas en su propuesta económica, para el servicio de arrendamiento de un mínimo de dos y un máximo de cinco unidades Chevrolet Tahoe 2025 High Country con Blindaje Nivel V Plus+, para el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2026, lo anterior, en el entendido que se continuará con el proceso para la formalización del contrato y garantías.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



LIC. LEONARDO CATALAN TORRES

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y OPERACIONES
PATRIMONIALES Y DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE TAMAULIPAS

Toda persona que por algún motivo tenga conocimiento del contenido del presente y en su caso de sus anexos, deberá abstenerse de difundirlo por cualquier medio y adoptar las medidas necesarias para evitar su publicidad.
Fundamento: artículo 9 fracción VII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, 2 fracción XII de su Reglamento, 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y demás marcos y aplicables.

C.C.P.- Mtro. Julio Robles Ponce. - Director de Recursos Materiales y Servicios. - Para su conocimiento.
C.C.P.- Mtro. Jorge Luis Coutiño Martínez. - Director de Presupuesto y Finanzas. - Para su conocimiento.
C.C.P.- Archivo

GRUPO TURBOFIN S.A.P.I. DE C.V.

AV. JOSÉ SULAIMÁN CHACABUERO, ENTRENAMIENTO CON LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS, C.P. 87039,
CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, MÉXICO TELÉFONO (52) 834 3185100
R.F.C. GRUPO TURBOFIN S.A.P.I. DE C.V. 015040753
Montes Urales No. 415, primer piso, Col. Lomas de Chapultepec V Sección
C.P. 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Tel. 55 5202 1852

Recibo oficio
30 junio 2026

Rodrigo Saavedra.